



MEEPA

Maestría en Educación
Y Expresión para las Artes

SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS - SECIHTI

CONVOCATORIA GENERACION 2027-2029



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUAAD
CENTRO UNIVERSITARIO DE
ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



CONVOCATORIA DE INGRESO GENERACIÓN 2027-2029

Presentación

La Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, y la Junta Académica de la Maestría en Educación y Expresión para las Artes (MEEPA), convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de selección para ingresar a la Maestría en Educación y Expresión para las Artes en su Generación 2027–2029

La MEEPA es un programa profesionalizante orientado a la profundización de conocimientos y al desarrollo de proyectos vinculados con los campos de la educación y la expresión para las artes. Este programa trabaja en una modalidad 100% presencial.

El programa cuenta con dos áreas de formación especializante:

- Educación para las Artes
- Expresión para las Artes

La presente convocatoria establece las condiciones, requisitos, documentación y etapas que deberán cumplir las personas aspirantes.

Objetivo de la convocatoria

Convocar a profesionales interesados en desarrollar procesos de formación avanzada, reflexión crítica, investigación, producción y/o intervención en los campos de la educación y las artes, para participar en el proceso de selección de la generación 2027–2029 de la Maestría en Educación y Expresión para las Artes.

Perfil de ingreso

Podrán participar personas que desarrollen actividades profesionales, académicas, docentes, artísticas o de investigación vinculadas con las artes y la educación artística.

De manera particular, el programa considera como perfiles pertinentes:

Profesionales de las artes visuales; profesionales de las artes escénicas; profesionales de la música; y otras áreas afines; docentes vinculados con la educación artística; investigadores y profesionales relacionados con las artes y la cultura; profesionistas de otros campos cuya trayectoria profesional, académica o productiva presente una vinculación pertinente con las artes y/o la educación artística.

La persona aspirante deberá mostrar:

Interés por profundizar en el campo de las artes y/o su educación; capacidad de análisis y reflexión crítica; capacidad de comprensión de lectura; capacidad de expresión oral y escrita; disposición para desarrollar procesos de investigación aplicada a la educación artística y/o producción artística; interés por generar propuestas pertinentes e innovadoras; disposición para el trabajo académico individual y colectivo; capacidad para desarrollar un proyecto aplicado a la producción y/o educación artística durante el periodo de formación; disposición a la dedicación de tiempo completo, y compromiso por las actividades académicas propias del programa.

Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES)

Los conocimientos de las Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES) que oferta la MEEPA son:

A. EDUCACIÓN PARA LAS ARTES

Dirigida a quienes desarrollan o pretenden desarrollar proyectos relacionados con: educación artística; procesos de enseñanza y aprendizaje de las artes; formación artística; diseño e innovación educativa; prácticas docentes; investigación educativa aplicada a las artes; programas y proyectos de educación artística; problemáticas contemporáneas de la enseñanza y aprendizaje de las artes.

B. EXPRESIÓN PARA LAS ARTES

Dirigida a quienes desarrollan o pretenden desarrollar proyectos vinculados con: producción artística; procesos creativos; investigación artística aplicada; prácticas y lenguajes artísticos; experimentación; producción interdisciplinaria; documentación y reflexión sobre procesos de creación; problemáticas contemporáneas de la producción artística.

Requisitos de ingreso

Las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos establecidos por la normatividad universitaria vigente y con los requisitos específicos determinados por la Junta Académica de la MEEPA. Para participar de esta convocatoria deberá cumplir con los requisitos **académicos** (solicitados por la coordinación de la MEEPA) y los requisitos **administrativos** (solicitados por control escolar), estos se entregarán en las diversas coordinaciones.

Requisitos académicos (Para la Coordinación de la MEEPA)

- ✓ Contar con título de licenciatura o acta de examen de titulación.
- ✓ Acreditar un promedio mínimo de 80/100, mediante certificado oficial de estudios o documento equiparable.
- ✓ Acreditar la lecto-comprensión de una lengua extranjera, preferentemente inglés, conforme a los criterios establecidos por la Universidad de Guadalajara.
- ✓ Presentar dos cartas de recomendación emitidas por académicos o profesionistas cuya trayectoria esté vinculada con las artes, la educación o el campo disciplinar de la persona aspirante.
- ✓ Presentar carta de exposición de motivos para ingresar al programa, dirigido a la Junta Académica de la Educación y Expresión para las Artes.
- ✓ Presentar Currículum Vitae con documentación probatoria.
- ✓ Para los aspirantes de la línea de expresión además de los requisitos anteriores, deberán presentar un portafolio (dossier) de sus trabajos artísticos más destacados.
- ✓ Presentar una propuesta de anteproyecto de investigación, de acuerdo con el área de formación seleccionada.
- ✓ Participar en la entrevista con los miembros de la Junta Académica.
- ✓ Cursar y aprobar el curso propedéutico.

Documentación administrativa (Para Control Escolar)

Deberá entregarse en la Unidad de Ingreso en la Coordinación de Control Escolar con:

Mtra. Fabiola Jazmín Gómez Padilla / Jefa de Unidad Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Horario de atención: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs. Tel. 3312023000 Ext. 38751.

Correo electrónico: fabiola.gomez@cuaad.udg.mx:

- ✓ Solicitud de Ingreso impresa. Se deberá realizar el registro correspondiente desde la página de la Coordinación General de Control Escolar www.escolar.udg.mx
- ✓ Acta de titulación original o copia simple de título del nivel de estudios precedente al que ingresará. . (QR validado en el caso de los emitidos electrónicamente).
- ✓ Certificado de estudios original que contenga el total de las materias cursadas con las respectivas calificaciones, fotografía sellada o perforada, número de registro y el promedio final obtenido.
Importante: Si el certificado de calificaciones de licenciatura no fue emitido en Jalisco, deberá contar con el trámite de legalización.
- ✓ Carta de lecto comprensión de idioma extranjero original, estipulando nivel mínimo B1 (la expedición debe ser no mayor a 6 meses).
- ✓ Acta de nacimiento original reciente con fecha de emisión no mayor a 6 meses
- ✓ Carta de exposición de motivos, con nombre y firma (Copia).

Aspirantes extranjeros o con estudios realizados en el extranjero:

1. Copia simple de título o acta de titulación original de los estudios precedentes.
2. Certificado de estudios original de estudios precedentes (Este documento debe contener las calificaciones obtenidas).
3. Revalidación de Estudios por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) del Estado de Jalisco.
<https://sicyt.jalisco.gob.mx/educacion-superior/tramite-de-revalidacion-total-de-estudio-de-educacion-superior> Actualmente la Coordinadora de Revalidaciones es: María Isabel Zermeño Valdez: maria.zermeno@jalisco.gob.mx / 3315432800 Ext. 52435
4. Tabla de equivalencia de calificaciones. (Pueden solicitarlo en línea en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM) Si tu sistema de calificaciones no es sobre 100, deberás hacer una conversión de calificaciones en la dirección de incorporación y revalidación de estudios de la UNAM <https://www.dgire.unam.mx/index.php/rev06>
5. Cédula profesional ante la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la SEP a nivel federal. https://sep.gob.mx/es/sep1/Estudios_en_el_Extranjero
6. Carta de lecto comprensión idioma extranjero estipulando nivel mínimo B1 y la expedición debe ser no mayor a 6 meses (este trámite se puede realizar en México o en línea en instituciones oficiales).
7. Carta de Exposición de motivos, con nombre y firma (Copia).
8. Acta de nacimiento o equivalente original.
9. Solicitud de Ingreso impresa.
10. Documento migratorio CURP (copia) que acredite su estancia legal en el país. (Se solicita siendo admitidos).

NOTA: TODOS los documentos que provengan del extranjero deberán presentarse con APOSTILLE o LEGALIZACIÓN (según sea el caso) y traducidos al español por perito autorizado.

Asimismo, para poder participar en el Proceso de selección, el/a aspirante deberá presentar la documentación administrativa y académica detallada anteriormente. La falta de cualquiera de los documentos solicitados excluirá automáticamente al/a aspirante del Proceso de selección.

Dedicación al programa

La persona aspirante deberá considerar que, al ser admitido, la MEEPA requiere disponibilidad y compromiso de tiempo completo para:

- ✓ asistir a las sesiones de aprendizaje
- ✓ realizar actividades académicas dentro y fuera del horario de clases
- ✓ desarrollar investigación y/o producción
- ✓ participar en actividades académicas organizadas por la maestría
- ✓ asistir a congresos, foros y actividades complementarias
- ✓ cumplir con las actividades y productos establecidos por el programa.

Costos correspondientes del proceso de selección:

Trámite	Costo
Costo de registro como aspirante para nivel maestría por la UdeG Registro en www.escolar.udg.mx	\$ 1,189.00 MXN
Curso Propedéutico (1 UMA mensual)	\$3,566.22 MXN
Examen de lecto comprensión inglés	\$ 350.00 MXN

Nota: Los costos arriba mencionados están expresados en pesos mexicanos (MXN) y se calculan con base ya sea en aranceles institucionales y/o en UMA's, por lo que se actualizarán en enero de cada año.

Becas y apoyos institucionales

Beca Institucional PROGRAP

Actualmente la Universidad de Guadalajara maneja un Programa de transición hacia la gratuidad para los programas de posgrado. Esta Beca PROGRAP consiste en la condonación de los aranceles correspondientes a créditos y matrícula, y los alumnos solo realizan el pago de credencial de estudiante y otras aportaciones menores. Esta beca tiene la vigencia que la Universidad de Guadalajara determine en sus reglas de operación de cada convocatoria actualizándose semestralmente. La admisión al programa no garantiza el apoyo de esta beca, ya que depende de las normas que la Universidad publique en de cada convocatoria.

Beca del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI

La Maestría está reconocida por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI, lo que da la opción para que alumnos inscritos puedan participar de la convocatoria de becas nacionales de manutención de la SECIHTI para estudiantes aceptados que cumplan con los requisitos.

NOTA: Aquellos aspirantes que resulten aceptados **no tienen garantizado** el acceso a una beca de manutención pues la asignación estará sujeta al número de becas que la SECIHTI disponga para el posgrado; y a los criterios que establezca la SECIHTI en las respectivas convocatorias.



Calendario de tramites ingreso 2027-A

- Sesiones informativas en línea:

|| Martes, 6 de octubre, a las 15:00 hrs.

Información para unirse con Google Meet

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/mnm-kiww-jxp>

|| Jueves, 8 de octubre, a las 11:00 hrs.

Información para unirse con Google Meet

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/mnm-kiww-jxp>

Primera etapa de selección

- Periodo de registro de aspirantes y entrega de documentos académicos (coordinación MEEPA):

|| Del jueves 01 de octubre al martes 20 de octubre.

El registro y entrega de documentos lo deberás hacer desde el siguiente formulario:

<https://forms.gle/BXtgipxjEQ78ZLjQ6>

- Periodo de registro de aspirante ante control escolar en web www.escolar.udg.mx:

|| Del jueves 01 de octubre al sábado 31 de octubre.

- Fecha límite de pago de registro:

|| Martes 03 de noviembre.

- Carga de foto, huella y firma en la página de control escolar

|| Del 19 de octubre al 13 de noviembre

Segunda etapa de selección

- Fecha de dictamen de aspirantes que fueron aceptados al curso propedéutico.

|| Sábado 31 de octubre. Se notificará por medio de correo electrónico

- Examen de lecto comprensión del idioma ingles (para los que no tienen comprobante de menos de 6 meses)

|| Modalidad presencial 20, 21 de octubre / Modalidad virtual (fecha por confirmar)

- Curso propedéutico

|| Sesiones virtuales y presenciales del miércoles 04 al sábado 21 de noviembre. A los aspirantes aceptados al curso propedéutico se les enviará vía correo electrónico la información del curso.

- Fecha limite de pago del curso propedéutico

|| Viernes 13 de noviembre, entrega de la ficha de pago en la coordinación de la MEEPA o al correo meepa.artes@cuaad.udg.mx

- Entrevistas con la junta académica

|| Sesiones virtuales y/o presenciales del miércoles 04 al sábado 21 de noviembre.

- Periodo de entrega presencial de **documentación administrativa** en la unidad de ingreso del CUAAD Huentitán.

|| Del miércoles 11 de noviembre al viernes 04 de diciembre de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

Última etapa de selección

- Pre- aceptación académica

|| Lunes 30 de noviembre

- Publicación de dictamen oficial de ingreso UdeG www.escolar.udg.mx y www.gaceta.udg.mx

|| Lunes 11 de enero de 2027

- Inicio de clases

|| Lunes 18 de enero de 2027



Consideraciones importantes

La participación en el proceso de selección no garantiza la admisión al programa.

La recepción de documentos no implica el cumplimiento automático de los requisitos de ingreso.

Toda la documentación presentada deberá ser auténtica.

La detección de documentación falsa o información incorrecta será atendida conforme a la normatividad universitaria aplicable.

La Junta Académica podrá solicitar información adicional cuando resulte necesaria para valorar la trayectoria o propuesta de una persona aspirante.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Junta Académica dentro del ámbito de sus atribuciones y conforme a la normatividad universitaria vigente.

La convocatoria podrá actualizarse en caso de modificaciones a los procedimientos o calendarios institucionales de la Universidad de Guadalajara.

Informes y contacto

Maestría en Educación y Expresión para las Artes

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Sede Artes. Ex Claustro de Santa María de Gracia

Belén núm. 120 Centro Histórico; Guadalajara, Jalisco, México.

Correo electrónico: meepa.artes@cuaad.udg.mx

Teléfono: (33) 1202-3000 ext. 38596

Página web: <https://cuaad.udg.mx/index.php/oferta/maestrias/meea/convocatoria>

Redes sociales: <https://www.instagram.com/meepa.artes/>